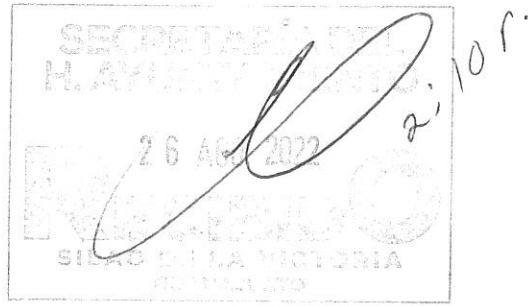




H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



Oficio: 102/MLIV/2022
Asunto: El que se indica

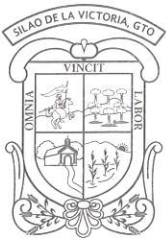
"Bicentenario de la Instalación de la Excelentísima Diputación Provincial de Guanajuato, 1822-1824"

C.P. ROGELIO FABIAN SANTOYO GUEVARA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
PRESENTE:

Por medio del presente le envié un cordial saludo, así mismo, con fundamento al Artículo 16, fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Silao de la Victoria, Gto., tengo a bien de solicitarle se incluya en el Orden del Día de la Próxima Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento, lo siguiente:

Aprobación de los Dictámenes para la prestación del Servicio de Seguridad Privada en este Municipio de las siguientes empresas:

- GRUPO MAYA PROTECCIÓN PERSONAL PRIVADA Y EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
- GUTIERREZ & GUTIERREZ ESPECIALISTAS EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.
- ILSP GLOBAL SEGURIDAD PRIVADA, S.A.P.I. DE C.V.
- GARC ASESORÍA EN SEGURIDAD PRIVADA
- INTEGRACIÓN DE SISTEMAS DE PROTECCIÓN KOSMOS, S.A. DE C.V.
- ARMSTRONG ARMORED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- ADT PRIVATE SECURITY SERVICES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- CUSTODIA PERSONAL Y ESCOLTAS, S.A. DE C.V.
- MULTISISTEMAS DE SEGURIDAD PRIVADA DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



- MULTISISTEMAS DE SEGURIDAD DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.
- GRUPROTEC SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA.
- SI OCEAN SERVICE, S. DE R.L. DE C.V.
- CRT SEGURIDAD PATRIMONIAL DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

“Silao Evoluciona”

Silao de la Victoria, Gto. a 26 de agosto de 2022.



LIC. MARIA DE LUZ IBARRA VALDENEGRO

REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA; TRANSITO, PROTECCION CIVIL Y FISCALIZACION